

PS 14405  
20 1 2005

Presidencia  
del  
Senado de la Nación  
CD=268/05

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADA	
22 NOV 2005	
SEC: 5	1º 227 HORA 20:30

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.

Al señor Presidente de la Honorable  
Cámara de Diputados de la Nación.



Tengo el honor de dirigirme al señor  
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la  
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en  
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1º.- Apruébase el PROTOCOLO DE INTEGRACION  
EDUCATIVA PARA LA FORMACION DE RECURSOS HUMANOS A NIVEL DE  
POST-GRADO ENTRE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y LA REPUBLICA  
DE BOLIVIA, suscripto en Brasilia -REPUBLICA FEDERATIVA DEL  
BRASIL- el 5 de diciembre de 2002, que consta de DOCE (12)  
artículos, cuya fotocopia autenticada forma parte de la  
presente ley.

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional."

Saludo a usted muy atentamente.

